

La Rioja, 06 de Abril de 2021

Sres. COMMPAÑIA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA

At: Rodolfo Siboni Cel: 3416421024

Email: rodolfosiboni@transener.com.ar

Cotización ID: 493

### Ref.: ALQUILER DE AUTOELEVADOR

De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Ud. con el fin de hacerles llegar nuestra mejor oferta y condiciones generales por la prestación de nuestros servicios.

### **CARACTERISTICAS DEL EQUIPO**

AUTOELEVADOR MARCA HELI - TOYOTA / TRIPLE TORRE / CONTAINERO DESPLAZADOR HORIZONTAL / DIESEL / CAPACIDAD 2.5 TN.

### **DETALLES DEL SERVICIO**

Traslado de Autoelevador desde Gruvial hasta Predio Transener, El Estanquito (entrega y retiro)....\$16.000 Alquiler de autoelevador sin chofer para realizar tareas segun vuestras indicaciones.

Precio por hora.....\$3.800

Horas mínimas de trabajo por día: 10 horas.

## **ACLARACIÓN**

Incluye combustible.

# **CUESTIONES IMPORTANTES:**

## 1.SEGUROS:

Los equipos a utilizar poseen seguro técnico.

Todos los empleados se encuentran registrados, poseen ART y Seguro de Vida Obligatorio.

Los maquinistas poseen carnet habilitante para maquinas especiales.

# 2. LUCRO CESANTE:

En caso de que algún equipo de GRUVIAL sufra una ruptura y no pueda operar, en ningún caso se podrá reclamar indemnización por lucro cesante o falta de productividad.

### 3. CONDICIONES DE TRABAJO:

INGRESO: Las demoras en el ingreso de los equipos y operarios provocadas por la revisión de los papeles de seguridad se cobrarán como horas de servicio ya que los equipos están disponibles para brindar sus servicios y el comprador es responsable de tener el ingreso aprobado antes de solicitar el envío de los equipos.

# 4 - VALIDEZ DE LA OFERTA:

15 días contados a partir de la fecha de la presente oferta.

# 5 - ACEPTACIÓN DEL PRESUPUESTO:

Con envío de Orden de compra, nota de pedido u orden de servicio. Los servicios no podrán ser prestados sin estos documentos.

### 6- CONDICIONES DE PAGO:





Pago a 15 días de fecha de factura. Los precios antes indicados no incluyen I.V.A. (21%).

> Atte. Por GRU-VIAL Lic. Paula Madoz



